

PROGRAMA ELECTORAL

Religión



OTRO SINDICALISMO
ES POSIBLE



VOTA ANPE

VOTA POR EL PROFESORADO
VOTA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA



ARAGÓN





VOTA ANPE

VOTA POR EL PROFESORADO
VOTA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

ANPE,
el valor de la
independencia



26 de junio de 2023

ANPE TE REPRESENTA

ANPE es un sindicato que trabaja por la dignificación de la asignatura y el Profesorado de Religión, así como de la mejora de sus condiciones laborales.

ANPE te representa y defiende:

- Mesa del Ministerio de Educación
- Comité de empresa provincial
- Consejo escolar del Estado

EL COMITÉ DE EMPRESA

Los Comités de empresa son los **órganos de representación del conjunto del profesorado de Religión** que presta sus servicios en los centros públicos dependientes de cada provincia. Están compuestos por los miembros elegidos en las elecciones sindicales y **defienden los intereses salariales y laborales del Profesorado de Religión** ante la Administración Educativa.

Tu voto será fundamental para determinar la representación de ANPE en este órgano.

¿Dónde te
representa y
defiende ANPE?

¿Por qué son tan
importantes estas
elecciones para ti?

Seguimos TRABAJANDO por...

PROGRAMA ELECTORAL **ANPE**

LA ASIGNATURA:

Reconocimiento de la asignatura dentro del currículo:

La enseñanza de la Religión debe contar con un **horario mínimo suficiente** en todos los cursos educativos para poder **desarrollar su currículo de forma adecuada**.

Asignatura **alternativa** para el alumnado que no curse la asignatura de religión.

ASIGNATURA
CURRICULAR

ASIGNATURA
ALTERNATIVA

LAS CONDICIONES LABORALES:

- Agilizar al máximo el proceso de **transferencia** del profesorado de Religión, por parte del **MEC a las Comunidades Autónomas**.
- **Igualdad de derechos y deberes** con el resto del profesorado de la enseñanza pública en el desempeño de su labor docente, a nivel estatal.
- **Acceso con criterios objetivos de valoración**, respetando los principios de **igualdad, mérito, capacidad y publicidad**.
- **Equiparación de las condiciones laborales y salariales** del colectivo de Profesores de Religión, con las del resto de profesorado.
- Regulación de los **procedimientos de provisión de plazas** y de los incrementos horarios para **completar voluntariamente jornada de docentes a tiempos parcial** para garantizar su movilidad.
- **Rebaremación de todos los docentes** para que el acceso al puesto de trabajo sea de acuerdo a criterios de publicidad, mérito, capacidad e igualdad.
- Negociación de un **Convenio Colectivo Específico** que incluya la garantía de su **estabilidad** laboral; equiparación en **formación, licencias, permisos, excedencias, conciliación y jubilación** al resto del profesorado.
- Regulación pago **itinerancias, sexenios, ayudas y planes de acción social...**
- Consideración del **tiempo de servicios prestados** en la enseñanza de la Religión como experiencia docente previa **a todos los efectos**.
- El profesor de Religión como miembro del claustro tenga **posibilidad de realizar actividades en el centro** que ayuden a la organización del mismo como: guardias, apoyos, coordinaciones,... **incluidas en su horario lectivo**.
- A la hora de la **jubilación** se le deben **tener en cuenta los años trabajados**, no las horas trabajadas ya que las reducciones no son voluntarias sino que dependemos de la asignación horaria del gobierno que se tenga en ese momento o del número de alumnos.
- Que se respeten los grupos de clase **evitando los agrupamientos por ratio** para facilitar los horarios.
- Todos los profesores de las **diferentes religiones** que tienen acuerdo con el gobierno (judía, Evangélica, islámica y católica) tengan las **mismas condiciones laborales en cuanto organización de grupos y ratios**.
- Los profesores de Religión en activo tengan la **posibilidad de asumir la sustitución por enfermedad o maternidad** en otro centro el tiempo que dure la baja y no obligatoriamente tenga que hacerla un docente no en activo en ese momento y que cuando surge una jubilación, esa plaza, sea ofertada (por antigüedad) a los docentes en activo para completar jornada de cara a la jubilación.



ANPE,
el valor de la
independencia



VOTA ANPE

VOTA POR EL PROFESORADO
VOTA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

ANPE sindicato mayoritario a nivel estatal del profesorado de Religión.

PROGRAMA ELECTORAL ANPE

ELECCIONES SINDICALES